

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios de "THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA."

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de esta empresa, en mi calidad de Comisario de The Ortega Molina Gallery Cia. Ltda.", presento a Uds. mi informe y opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

La responsabilidad en la preparación y presentación de los Estados Financieros corresponde a la Administración de la compañía, siendo mi responsabilidad, la de emitir mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos, basada en la revisión y análisis de los documentos mencionados, cumplimiento normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como mediante la verificación sobre el cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios.

Para cumplir con este objetivo ha sido necesario revisar el conjunto de Estados Financieros, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el período mencionado y comparativamente con el ejercicio inmediato anterior. Dichos Estados Financieros se encuentran preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIFs PYMES.

Se ha revisado adicionalmente el proceso contable, y de manera aleatoria la documentación con la que la compañía respalda sus transacciones en el período, así como el sistema de control interno, el mismo que determina el grado de confiabilidad de las operaciones. Todo esto en conjunto proporciona las bases necesarias para expresar mi criterio y opinión.

CONCLUSIONES:

Del análisis a los Estados Financieros de "THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA", por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2019, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

1. Los Estados Financieros de "The Ortega Molina Gallery Cia. Ltda." por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, están elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF's PYMES), y las diferentes transacciones están respaldadas por documentos autorizados por la normativa tributaria vigente. Dichos documentos reposan en los archivos de la compañía.
2. El sistema de control interno, es adecuado para el tipo de actividad que realiza, lo que permite un flujo correcto de información y recursos, que conlleva a considerar, que los Estados Financieros son confiables .
3. La compañía cumple satisfactoriamente con las obligaciones para con los diferentes entes de control, cada uno en su ámbito, como: SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, y demás entidades que de alguna manera ejercen control en este tipo de organizaciones.
4. La Administración de la compañía da cumplimiento fiel y oportuno a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios.

Por todo lo expuesto en el presente informe, mi opinión final es de que los Estados Financieros de "The Ortega Molina Gallery Cia. LTDA." por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía, así como los resultados de sus operaciones a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES NIIF's PYMES.

Atentamente,



Ing. Sandra Saquicela León

COMISARIO